Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

4-72

Remitente
Nombre/Razón Social: ASEO URBANO VILLA DEL ROS
Dirección: CRA. 7 N°-3 - 50 CENTRO
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Código postal:
Envío: YG2495771250

Destinatario
Nombre/Razón Social: ROSA ESTELLA CACERES
Dirección: CLL 3B 17-45 TURBAY AYALA
Ciudad: VILLA DEL ROSARIO
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Código postal:
Fecha admisión: 30/12/2019 08:43:18

VEOLIA	NOTIFICACIÓN POR AVISO	FORMATO
		VC-INR-F-05
		Versión: 7

l Rosario, Diciembre 30 de 2019

a)
ESTELLA CACERES
B 17-45 TURBAY AYALA
r 312-5339501
osario

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.402247

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 18 de diciembre de 2019, mediante el cual la Empresa resolvió el caso Nº **402247** que usted presentará el día 28 de noviembre de 2019, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

ASEO URBANO S.A.S. E.S.P.
NIT. 807.005.020-8
AUXILIAR P.Q.R. VILLA
05 ENE 2020
REGISTRO SIGA
FIRMA: Pilar V.

Fecha de publicación 07-Ene-2020 8:00
Fecha de desfijación 13-Ene-2020 18:00

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

VEOLIA

Villa del Rosario, Diciembre 18 de 2019

Señor(a)
ROSA ESTELLA CACERES
CLL 3B 17-45 TURBAY AYALA
Celular 312-5339501
Villa Rosario

Asunto: Caso No. 402247 de 28-11-2019
Falla en la prestación del servicio por continuidad

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención al asunto en referencia, queremos comunicarle que se realizó visita el día 17 de diciembre del 2019. Al sector del B.Turbay Ayala, Así mismo se le informa que se a realizado modificación al plano ya que la cuadra no estaba incluida; No obstante se le informa que el servicio se prestará en horas de la mañana (1) vez a la semana, los días miércoles con la frecuencia de barrido establecido por la empresa.

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente **018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular**, de igual manera estamos a su disposición en nuestra página web www.aseourbano.com.co o en co.servicioalcliente.aseo.oriente@veolia.com

Cordial Saludo.

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor Ligia C.

Aseo Urbano S.A.S E.S.P.
Nit. 807005020-8
Avenida 4a 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta - Colombia
Línea gratuita nacional : 01 8000 950096
www.aseourbano.com.co

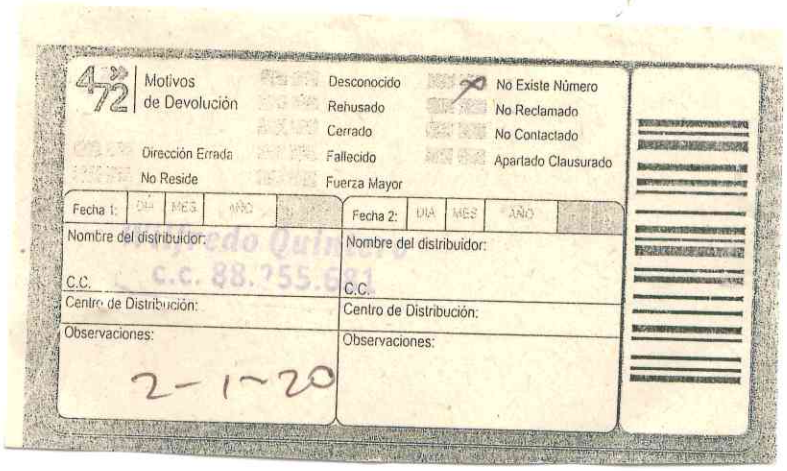

4-72 Motivos de Devolución

Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Dirección Errada
No Reside

Fecha 1: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones:

2-1-20

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones: